

Graffitis en el Bicentenario

En el marco de los festejos por el Bicentenario, la Embajada de España y la Comisión del Bicentenario convocan al Concurso Graffitis en el Bicentenario.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. PARTICIPANTES

Pueden participar de esta convocatoria todos los autores de graffitis que así lo deseen.

2. PLAZOS Y PRESENTACIÓN DE LA OBRA

2.1. Admisión desde el 5 de septiembre hasta el 16 de septiembre inclusive en la recepción del CCE, Rincón 629 en el siguiente horario: de lunes a viernes de 11 a 19 hs., o por correo postal siempre que el matasellos indique claramente que fue enviado hasta el 16 de septiembre. No se aceptan presentaciones vía internet ni fuera de plazo.

2.2. La obra inspirada en los festejos del bicentenario deberá medir sobre el muro 4 mts. x 2 y deberá ser previamente presentada para su selección en formato A3 sobre cartón o MDF de 3mm.

La misma deberá estar dentro de un sobre cerrado en cuyo exterior figure el seudónimo del autor del graffiti que deberá de incluir, además de la obra, un sobre cerrado que contenga los datos personales del autor (nombre, dirección, correo electrónico, teléfono de contacto y fotocopia de CI).

3. JURADO

Estará integrado por representantes de la Embajada de España, el CCE y la Comisión del Bicentenario.

4. Fases del Concurso

4.1. El jurado seleccionará 5 proyectos. El resultado será publicado en la página web de las instituciones convocantes a partir del 23 de septiembre.

4.2. Ejecución de los proyectos.

Entrega de material: EL CCE le entregará a cada graffitero seleccionado un vale equivalente a 20 latas de spray Montana. Podrán ver el catálogo de colores disponibles a través de la página web del CCE. Cada participante seleccionado deberá presentarse en la calle Tomás Basañez del Cementerio del Buceo el lunes 3 de octubre a las 10:30 hs. para iniciar la realización de los graffitis y deberá culminarse el mismo, a las 20 hs. del mismo día.

4.3. Votación popular

El ganador o ganadora del concurso será definido por votación popular a través de un formulario- que incluye la imagen de las 5 obras finalistas- que será colgado en la página web del CCE. www.cce.org.uy. El mismo estará visible en la web entre el 4 y el 10 de octubre, fecha en la cual se publicará el nombre del graffitero ganador.

5. PREMIOS

El graffittero o graffitera premiada recibirá por ello un pago de U\$S 500 (quinientos dólares americanos).

Los artistas seleccionados aceptan la emisión y reproducción de su obra a través de la prensa, televisión e internet, cediendo su derecho sobre las mismas y comprometiéndose a participar en los actos públicos que se convoquen.

La presentación al Concurso Graffitis en el Bicentenario, implica la total aceptación de estas bases, cuya interpretación, incluso la facultad de declararlo desierto queda a libre juicio del Jurado.

+Información: tel. 2915 22 50 / mail: informacion@cce.org.uy